

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 147 Jueves 2 de agosto de 2012 Pág. 25274

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23366 AMED DERJIM, S.L. SISTEMAS ELIZONDO 07, S.L.

M.ª Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 295/11, seguido a instancia de doña Camelia Elena Venin se ha dictado Decreto de fecha 18 de julio de 2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a las ejecutadas "Amed Derjim, S.L.", y "Sistemas Elizondo 07, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.114,82 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 18 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120053988-1